



**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL**

Siendo las 12:05 horas del día 28 de abril del 2025, en sesión virtual (<https://meet.google.com/dan-hbco-cdb>), se reunieron los profesores adscritos al departamento, responsables de las academias de: Cómputo, Mecánica, Electrónica, e Industrial. Así como también se reunieron los encargados de los laboratorios de: Óptica, Sistemas Complejos e Innovación, Metrología e Instrumentación, Ingenierías, Físicoquímica Teórica, Biofísica y Ciencias Biomédicas, Modelación Matemática y Física Teórica, y Cómputo Aplicado y Gamificación. Hubo tres integrantes que justificaron su inasistencia ya que debía atender reunión de evaluación de expedientes PROESDE, siendo los siguientes: el Dr. Carlos Iván Méndez Barrientos, Dr. Edgar Villafaña Rauda, y Dr. Jorge Enrique Mejía Sánchez, para abordar los asuntos siguientes en junta ordinaria del Colegio Departamental:

De acuerdo con las propuestas para adaptar las modalidades de titulación consignadas en la normatividad para las carreras del DCET de conformidad a sus necesidades expresadas en las actas de los comités correspondientes.

1. Lista de presentes y declaración de Quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Solicitud de autorización al Colegio Departamental para que los Coordinadores de IMEC, INME, IELC, IAI e INDU asistan a esta reunión ordinaria en calidad de invitados. Esto para apoyar en la aclaración de posibles dudas en la temática a abordar en la reunión (Modalidades de titulación).
4. Revisión de las propuestas de adaptación de modalidades de titulación para las diferentes carreras del DCET.

De los anteriores puntos se llegaron a los siguientes resolutivos:

**1. Lista de presentes y declaración de Quórum legal.** Se comenzó la reunión estando presentes los presidentes de las academias y los encargados de los laboratorios antes mencionados, estando presentes 14 de 19 miembros, además del **Dr. Jesús Castañeda Contreras, Jefe del Departamento**, siendo un total de 15, teniendo **QUORUM LEGAL**.

**2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.** Se dio lectura del orden del día por parte del **Dr. Jesús Castañeda Contreras, Jefe de Departamento**, una vez concluida la lectura preguntó si se aprueba, resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

**3. Solicitud de autorización al Colegio Departamental para que los Coordinadores de IMEC, INME, IELC, IAI e INDU asistan a esta reunión ordinaria en calidad de invitados.** El **Dr. Jesús Castañeda Contreras**, preguntó si están de acuerdo en esta solicitud, resultando **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

Carlos Iván Méndez Barrientos

*Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin:*  
 Juan José  
 [Signature]  
 [Signature]  
 H/M  
 Armando Contreras  
 [Signature]



4. Revisión y en su caso aprobación de las propuestas de modalidades de titulación emitidas por las correspondientes Coordinaciones de Carrera (las propuestas se adjuntan). El Dr. Jesús Castañeda Contreras, comenta que le fueron entregadas por parte de los Coordinadores de Carrera, las diferentes actas de los Comités de Titulación de los programas educativos para que puedan ser revisados.

Comenzó con la presentación de las actas de los Comités de Titulación de Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería en Mecánica Eléctrica (se anexan), en las que se menciona que las modalidades de titulación y opciones específicas ya habían sido revisadas y validadas por los respectivos Comités, pero estaban en diferentes actas, ya que se fueron habilitando de acuerdo a como se iban necesitando por parte de los estudiantes. Por lo que ahora solo se pusieron en una misma acta.

El Dr. Miguel Mora González comenta, las Coordinaciones de Carrera pertenecen a Secretaría Académica por lo que los Comités de titulación también dependen de Académica, debido a esto NO es atribución del Colegio Departamental revisar, validar o aprobar algo que el Comité ya aprobó. Lo pregunta porque desde que pertenece al Colegio Departamental nunca se había revisado eso. A lo que el Dr. Jesús Castañeda Contreras mencionó que es una instrucción que el dio la Secretaria Académica para que realzará.

A lo que la Mtra. Larisa Elizabeth Lara Ramírez comentó que las actas de los Comités de Titulación fueron enviadas al Departamento por instrucción directa de Secretaria Académica, es por ello que así se hizo, de hecho, y lo único que se comento fue que se requería realizar esas reuniones para que en actas quedará estipulado las modalidades y opciones específicas de titulación que están habilitadas en cada una de los programas educativos.

El Dr. Ricardo Armando González Silva comentó, que hay más modalidades de titulación, ya que él tiene un documento en el que vienen más modalidades y también fue aprobado por el Comité de Titulación. A lo que el Dr. Juan Onofre Orozco López mencionó que el documento que muestra el Dr. Ricardo Armando son lineamientos que se tienen de algunas de las opciones específicas de titulación, no son nuevas modalidades.

El Ing. Rubén Sánchez Ruiz mencionó que efectivamente como lo menciona el Dr. Juan Onofre, son lineamientos y/o requisitos que se utilizan en algunas modalidades de titulación, solo para aclarar no podemos aprobar nuevas modalidades de titulación ya que tenemos un Reglamento General de Titulación al que debemos estar apegados.

La Dra. Auria Lucia Jiménez Gutiérrez comentó que eso entra en Investigación y Estudios de Posgrado en el punto de Seminario de Investigación como lo indica el documento que se presenta.

El Dr. José Luis González Solís preguntó que si se crearon nuevas modalidades de titulación o no, ya que con lo que menciona el Dr. Ricardo Armando le creo confusión, a lo

*Jesús Castañeda Contreras*  
*Juan Onofre Orozco López*  
*Ricardo Armando González Silva*  
*Larisa Elizabeth Lara Ramírez*  
*Juan Onofre Orozco López*  
*Ricardo Armando González Silva*  
*Auria Lucia Jiménez Gutiérrez*  
*José Luis González Solís*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*



que el **Dr. Jesús Castañeda Contreras** mencionó que no son nuevas modalidades, sino que se están revisando las que cada Comité de Titulación tiene habilitadas, de acuerdo a las necesidades de cada programa educativo.

Se continúa revisando el acta de **Comité de Titulación de Ingeniería en Electrónica y Computación** (se anexa), en la que se mencionaron las modalidades de titulación y opciones específicas que se tienen habilitadas hasta este momento. Comenta que revisando se percataron que la modalidad de producción de materiales educativos no se tiene contemplada, por lo que en una próxima sesión se verá eso y se agregará al acta para que también quede habilitada.

Para los **Comités de Titulación de Ingeniería en Videojuegos y Tecnologías de la Información** se mencionó que las modalidades de titulación y opciones específicas ya habían sido revisadas y habilitadas por los respectivos Comités, pero estaban en diferentes actas, ya que se fueron habilitando de acuerdo a como se iban necesitando por parte de los estudiantes. Por lo que ahora solo se pusieron en una misma acta. Lo que también se anexo a ellas fueron los lineamientos de las modalidades de titulación, así como las alternativas que se utilizan en algunas de ellas para que puedan tener los estudiantes más variedad en dichas modalidades y opciones.

El **Dr. Ricardo Armando González Silva** preguntó, si en la opción a través del Diplomado, después de su terminación deben aplicar examen para ver si lo aprueban o no. A lo que la **Mtra. Larisa Elizabeth Lara Ramírez** comentó que debido a que durante el desarrollo de los diplomados se realizan actividades y proyectos, con eso el instructor evalúa y asigna una calificación y a través de un oficio firmado por la División y el instructor, ese oficio se le hace llegar a la Coordinación junto con el diploma, con esos documentos se comienza el trámite administrativo para la elaboración del acta. Por lo que contestando puntualmente la pregunta del Dr. Ricardo, la respuesta es no se hace examen después del diplomado. Y al no haber opción de titulación como diplomado el acta sale bajo la modalidad de Exámenes, opción específica Examen global Teórico-Práctico.

El **Dr. Ricardo Armando González Silva** preguntó como se asigna al director de un producto multimedia. A lo que la **Mtra. Larisa Elizabeth Lara Ramírez** comentó que debido a que no hay una opción de titulación como tal, se engloba en la opción de Tesina, por lo que debe entregar un protocolo y la solicitud de registro tanto de tema como de director, el cual podrá ser su profesor de la materia, o algún otro profesor del Centro Universitario.

Por último, se revisaron las actas de los **Comités de Titulación de Ingeniería en Administración Industrial e Ingeniería Industrial** (se anexan), en las que se mencionaron las modalidades de titulación y opciones específicas que se tienen habilitadas hasta este momento.

El **Dr. Ricardo Armando González Silva** preguntó cómo funciona el seminario de titulación. A lo que la **Mtra. Brenda Liliana Aguiñaga Serrano** comenta, que esa modalidad está habilitada recientemente, pero se está trabajando en cómo se llevará a cabo, se tiene

Teresa...



el antecedente de cómo lo trabajan otras carreras de la División de la Cultura Regional y es por ello que todavía no se tiene estipulado el funcionamiento específico de este seminario para estas carreras.

Una vez revisadas todas las actas de los Comités de Titulación enviadas al **Dr. Jesús Castañeda Contreras, Jefe del Departamento**, pregunta si hay algún comentario u observación que se quiera realizar. A lo que el **Dr. Juan Hugo García López** comentó que considera que hace falta información y que hay desconocimiento sobre el tema que se está abordando. Ya que el correo con el citatorio y la información fue enviado hace dos días (días de periodo vacacional y fin de semana). Además de que coincide con lo que se ha mencionado anteriormente por algunos compañeros de que esto no se debe estar trabajando en el Colegio Departamental.

Que si es un trabajo que se debe realizar por parte de las Coordinaciones de Carrera y que se debió hacer desde hace mucho tiempo. También menciona que es muy bueno e importante que se tenga un Reglamento Particular de Titulación, aunque él considera que debe ser un trabajo simultaneo tanto la elaboración del Reglamento como la revisión de las modalidades de titulación que quedarán habilitadas en los diferentes Comités de Titulación.

Una vez escuchados todos los comentarios y revisadas las actas de los Comités de Titulación enviadas al **Dr. Jesús Castañeda Contreras, Jefe del Departamento**, pregunta si procedemos a la votación, a lo que se contestó que sí, el **Dr. Castañeda Contreras** pregunta, están de acuerdo en la aprobación de las actas de los Comités de Titulación turnadas al Colegio Departamental así como con las propuestas para adaptar las modalidades de titulación consignadas en la normatividad para las carreras del DCET de conformidad a sus necesidades.

Agotándose todos los puntos se da por terminada la reunión virtual siendo las 13:30 horas del día 28 de abril de 2025, clausurándose el trabajo de esta reunión de Colegio Departamental.

**Piensa y Trabaja**  
**"1925-2025, Un Siglo de Pensar y Trabajar"**

**Lista de asistencia de la reunión del 28 de abril de 2025**

Academia/Laboratorio	Presidente/Responsable	Firma
Academia de Cómputo	Mtra. Larisa Elizabeth Lara Ramírez	
Academia de Mecánica	Ing. Rubén Sánchez Ruiz	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE LA BIODIVERSIDAD E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍA

Academia de Física	Dr. Carlos Iván Méndez Barrientos	En reunión de PROESDE
Academia de Matemáticas	Dr. Edgar Villafaña Rauda	En reunión de PROESDE
Academia de Matemáticas Aplicadas	Dra. Liliana Valdez Jiménez	No asistió
Academia de Electrónica	Mtro. Juan Luis Vázquez Gutiérrez	
Academia de Industrial	Mtro. Mario Alberto Villegas Romero	
Academia de Seminarios Modulares	Mtro. Gonzalo González Gutiérrez	No asistió
Laboratorio de Tecnología de Materiales y Nanotecnología	Dr. Rubén Arturo Rodríguez Rojas	No asistió
Laboratorio de Óptica, Sistemas Complejos e Innovación	Dr. Juan Hugo García López	
Laboratorio de Metrología e Instrumentación	Dr. Miguel Mora González	
Laboratorio de Ingenierías	Dra. Auria Lucía Jiménez Gutiérrez	
Laboratorio de Fotónica y Materiales	Dr. Francisco Gerardo Peña Lecona	No asistió
Laboratorio de Físicoquímica Teórica	Dr. Francisco José Tenorio Rangel	

Rubén Sánchez

Algo de Williams



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS**  
 DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE LA BIODIVERSIDAD E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA  
 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍA

Laboratorio de Física Aplicada a Sistemas Biológicos	Dr. Jorge Enrique Mejía Sánchez	En reunión de PROESDE
Laboratorio de Aplicaciones Ópticas y Electrónicas	Dr. Didier López Mancilla	No asistió
Laboratorio de Biofísica y Ciencias Biomédicas	Dr. José Luis González Solís	
Laboratorio de Modelación Matemática y Física Teórica	Dr. Ricardo Armando González Silva	
Laboratorio de Cómputo Aplicado y Gamificación	Mtro. Alejandro Velázquez Treviño	

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
 Juan  
 Juan  
 A. M.

Dr. Jesús Castañeda Contreras  
 Jefe del Departamento

